

## **ACTA No.12 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE FAMILIARES Y AMIGOS DE VENECIA "COFAVE". -**

---

En Bogotá, siendo las 8:00 a.m. del 10 de marzo del 2024, se dio comienzo a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Familiares y Amigos de Venecia en el salón de banquetes Acapulco barrio Venecia diagonal 50 No 53-38, tal como se determinó en la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración de la Cooperativa, y de acuerdo con el listado de asistencia que forma parte integral de la presente acta, todos mayores de edad, obrando en nuestros propios nombres, instalamos la asamblea general ordinaria del año 2023. Citación esta que se realizó de acuerdo con la lista de asociados hábiles elaborada por la Junta de Vigilancia, con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido por los estatutos. Dichos documentos, hacen parte de la presente acta. Para la realización de la asamblea se fijó el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la Asamblea - Gerente
2. Verificación del Quórum
3. Elección Mesa Directiva de la Asamblea (presidente y secretario)
4. Aprobación del Orden del Día:
5. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección de tres (3) delegados para integrar la comisión de revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Lectura de Informes:
  - Consejo de Administración y Gerencia
  - Junta de Vigilancia
  - Revisora fiscal
8. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
9. Aprobación de los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2023
10. Distribución de excedentes
11. Aprobación de la continuidad de la entidad cooperativa como una ESAL (entidad sin ánimo de lucro)
12. Autorización y aprobación a el representante legal para proceder con el trámite como ESAL ante la Dian
13. Propositiones y recomendaciones

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**1.- Instalación de la Asamblea.** Este punto lo atiende la señora gerente Martha Inés Rodríguez Garzón agradeciendo la asistencia y hace una presentación general de la agenda a desarrollar.

**2.- Verificación del Quórum.** Teniendo en cuenta que el total de asociados hábiles convocados fue de 44 asociados, se da cumplimiento al numeral segundo del artículo 60 de los estatutos y revisando la lista de asociados hábiles presentes; realizada por la junta de vigilancia, se verifica que se encuentran presentes 32 lo cual corresponde al 78% de los Asociados convocados, es decir, más de la mitad más uno de las personas relacionadas en dicho listado, constituyendo quórum para dar comienzo a la asamblea general. Se hizo llamado de lista donde se constató los siguientes asociados ausentes:

Wilson Ángel, Denni Jiménez, Gladys Carrillo, Efigenia Chavarro, Nelson Fonseca, Yuri Fonseca, Luz Marina Rodríguez, José Darío Turca, Samuel Peña, Liliana García, Humberto Sabogal, Clara Sánchez  
el asociado Samuel Peña Rodríguez, no asistió es menor de edad; por lo que no tienen voz ni voto.

**3.- Elección Mesa Directiva de la Asamblea.** En este punto se propone al señor Carlos Lozano para que presida la Asamblea General, y a la señora Jeimmy Berenice Cuadros como secretaria.

**propuesta aprobada por los asociados asistentes con treinta y dos (32) votos a favor y cero (0) votos en contra.**

Aceptando dichos cargos el señor Carlos Lozano como presidente y la Señora Jeimmy Berenice Cuadros, como secretaria, de la Asamblea General, se continúa con el desarrollo de la agenda.

**4.- Aprobación Orden del día.** Se da lectura por parte de la secretaria señora Jeimmy Cuadros, sometiéndola a votación, el cual fue aprobado por los asociados asistentes con **treinta y dos (32) votos a favor y cero (0) en contra.**

El orden aprobado queda definido así:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la Asamblea - Gerente
2. Verificación del Quórum

3. Elección Mesa Directiva de la Asamblea (presidente y secretario)
4. Aprobación del Orden del Día:
5. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección de tres (3) delegados para integrar la comisión de revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Lectura de Informes:
  - Consejo de Administración y Gerencia
  - Junta de Vigilancia
  - Revisoría fiscal
8. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
9. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
10. Distribución de excedentes
11. Aprobación de la continuidad de la entidad como una ESAL (entidad sin ánimo de lucro).
12. Autorización y aprobación a el representante legal para preceder con el trámite como ESAL ante la DIAN
13. Proposiciones y Recomendaciones

**5.-Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea.** Se dio lectura al reglamento de asamblea de la cooperativa de familiares y amigos de Venecia COFAVE y se aprueba por unanimidad **con treinta y dos (32) votos a favor y cero (0) votos en contra.**

**6.-Elección de tres delegados para integrar la comisión de revisión y aprobación del acta.** Para esta labor se proponen los asociados Marco cuadros, mireya Rodriguez, Carlos López. Quienes aceptan el nombramiento, siendo este aprobado por el cien por ciento de los asociados presentes, **con treinta y dos (32) votos a favor y cero (0) votos en contra.**

#### **7. Lectura de informes.**

##### **INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA**

El señor JORGE CASTELLANOS presidente del consejo de administración y la señora gerente MARTHA RODRIGUEZ presentan ante la asamblea el informe correspondiente, el cual se adjunta a la presente acta

## INFORME JUNTA DE VIGILANCIA VIGENCIA 2023

La señora martha plazas presidente de la junta de vigilancia hace lectura del informe ante la asamblea, el cual se adjunta en la presente acta.

## INFORME REVISORIA FISCAL

La señora Gloria Patricia Parrado Hernández presenta informe y entrega dictamen de revisoría fiscal en referencia a los Estados Financieros 2023, el cual se adjunta a la presente acta.

## 8. presentación de los estados financieros con corte a el 31 de diciembre del 2023.

Se presenta el señor contador Erixon Melo Martínez y realiza la exposición, sobre la información financiera comparativa entre los años 2022-2023 según adjunto

## 9. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2023

Luego de la presentación, el señor presidente somete a aprobación los estados financieros del año 2023, haciendo la salvedad que la señora Martha Rodriguez Garzon gerente se abstiene de votar, por lo cual la votación para la aprobación de los estados financieros 31 de diciembre del 2023.

**es aprobada por treinta y uno (31) votos a favor cero (0) votos en contra y una (1) abstención.**

## 11. Distribución De Excedentes

El consejo de administración presenta una propuesta a través del señor contador Erixon Melo Martínez, quien realiza la presentación indicando los valores que deben ser apropiados de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 de la ley 79 de 1988, y se propone EL 10 por ciento que está a la disposición de la asamblea apropiarlo a él fondo de amortización de aportes y el 40 por ciento a el fondo de bienestar social.

<b>Total Excedentes 2023</b>				<b>\$</b>	<b>10,246,187</b>
Distribución Legal					
	<b>Saldo anterior</b>	<b>% aplicado</b>		<b>Valor Aplicado</b>	<b>Nuevo saldo</b>
Ley 79 1988 - Art.54					
Reserva de Protección Aportes	\$ 28,237,086	20%	\$	2,049,237	\$ 30,286,323
Fondo de Educación	\$ -	20%	\$	2,049,237	\$ 2,049,237
Fondo de Solidaridad	\$ -	10%	\$	1,024,619	\$ 1,024,619
<b>A disposición de Asamblea</b>		<b>50%</b>	<b>\$</b>	<b>5,123,094</b>	
<b>Propuesta</b>					
Fondo de Amortización de Aportes	\$ 10,128,686	<b>10%</b>	\$	1,024,619	\$ 11,153,305
Fondo de Bienestar Social	\$ 4,341,171	<b>40%</b>	\$	4,098,475	\$ 8,439,646

**La votación para la aprobación del proyecto de distribución de excedentes es de treinta y dos (32) votos a favor cero (0) votos en contra**

**12. Aprobación de la continuidad de la cooperativa como una ESAL (entidad sin ánimo de lucro)**

El señor presidente de la asamblea somete a consideración que COFAVE continúe como una ESAL (entidad sin ánimo de lucro).

**la propuesta es aprobada por unanimidad con un total de treinta y dos (32) votos a favor y cero (0) votos en contra.**

**13. Autorización y aprobación a el representante legal para proceder con el trámite como ESAL ante la DIAN.**

El señor presidente de la asamblea somete a consideración autorizar a la representante legal, la señora Martha Inés Rodríguez Garzón, para que gestione los trámites necesarios ante la DIAN para que COFAVE permanezca como una ESAL.

**la asamblea por unanimidad aprueba, con un total de treinta y dos (32) votos a favor cero (0) votos en contra.**

**14. Proposiciones y recomendaciones**

- se propone que cada asociado se haga participe y se apropie de la cooperativa
- presentar nuevos asociados
- participación activa de los asociados. .
- Se propone como actividad este año realizar un paseo.

Siendo las 10:15 a.m., se da por terminada la Asamblea y para constancia firman los asociados, en Bogotá D.C. a los veinte (14) días del mes de marzo de 2024.

**CARLOS LOZANO GUZRNIZO**

**Presidente de la Asamblea**

**JEIMMY BERENICE CUADROS**

**Secretaria de la Asamblea**

Leída el acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Familiares y Amigos de Venecia - COFAVE, certificamos que en su totalidad está de acuerdo con lo acontecido en la mencionada

Asamblea, por lo que en consecuencia es aprobada por todos los miembros del comité verificador de acta y en constancia firmamos a continuación.

(Original firmado)  
MARCO CUADROS.  
C.C

(Original firmado)  
RUTH MIREYA RODRIGUEZGARZON  
C.C

(Original firmado)  
CARLOS ANDRES LOPEZ CRISTANCHO  
C.C